Reseña de: Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel. *La dictadura de las minorías: Cómo revertir la deriva autoritaria y forjar una democracia para todos*. Buenos Aires, Ariel, 2024, 294 páginas. ISBN: 978-987-617-835-8

Review of: Steven Levitsky and Daniel Ziblatt. *Tyranny of the Minority: How to Reverse an Authoritarian Turn and Forge a Democracy for All.* Viking, 2023, 384 pp. ISBN: 978-0241586204

DOI: 10.62174/racp.11176

Joaquín Bitton[*]
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Vera Dente[**]
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Fecha de recepción: 27-02-2026

Fecha de aceptación: 09-04-2026

La dictadura de las minorías de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt propone una novedosa reflexión sobre la fragilidad de los regímenes democráticos contemporáneos. A diferencia de su obra anterior, *Cómo mueren las democracias* (2018), y centrándose nuevamente en el caso particular de los Estados Unidos (EEUU), ya no analizan la erosión institucional provocada por el populismo mayoritario (mediante líderes electos con tendencias autoritarias), sino que desplazan el foco hacia un fenómeno menos visible: la captura del sistema democrático por minorías organizadas que, amparadas en las reglas, neutralizan la soberanía popular.

Con un ojo en los eventos del 5 y 6 de enero de 2021 en Estados Unidos, los autores contrastan la esperanza de una democracia multirracial que generó la elección del primer senador afroamericano, Raphael Warnock, en Georgia, y del primer senador estadounidense de origen judío, Jon Ossoff, con el asalto violento al Capitolio instigado por el presidente en funciones, Donald Trump. Sostienen que la crisis estadounidense no se debe al colapso de las leyes e instituciones, sino a su uso selectivo por parte de élites minoritarias que operan

[*] https://orcid.org/0009-0005-9439-5967. Correo electrónico de contacto: joaquinbitton@gmail.com
[**] https://orcid.org/0009-0003-2808-1447. Correo electrónico de contacto: dentevera@gmail.com

bajo una república oligárquica diseñada originalmente en 1787 para desconfiar de las mayorías urbanas, pobres y no blancas. Así retoman el concepto de *tyranny of the minority*, advirtiendo que los mecanismos de control (Senado, Colegio Electoral y Corte Suprema) se han convertido hoy en instrumentos de dominación que sostienen un sistema de representación distorsionado, donde los votos rurales o conservadores valen más que los urbanos o progresistas. La paradoja, señalan, es que la democracia norteamericana se erosiona no por violar sus reglas, sino por aplicarlas con éxito.

La introducción también abre un debate más amplio sobre el sentido de los mecanismos contramayoritarios: si estos elementos, en su origen pensados para frenar el autoritarismo, pueden conservar su legitimidad cuando se convierten en herramientas de bloqueo político. La pregunta, que los autores formulan sin resolver plenamente, resulta clave para repensar los límites normativos del constitucionalismo liberal.

El primer capítulo, "El miedo a perder", establece el núcleo teórico del libro: la democracia sólo funciona cuando los partidos aceptan la posibilidad real de perder elecciones. Retomando la formulación clásica de Adam Przeworski —según la cual la democracia es un sistema en el que los partidos pierden elecciones—, Levitsky y Ziblatt sostienen que la estabilidad democrática depende de dos condiciones: la expectativa razonable de poder volver a ganar y la convicción de que perder no implica una amenaza existencial para el grupo político derrotado. El caso argentino de 1983 ilustra esta dinámica: tras su primera derrota histórica en elecciones libres, el peronismo aceptó los resultados y logró procesar la alternancia dentro de las reglas del sistema, manteniéndose como una fuerza competitiva con posibilidades reales de retorno al poder.

Sin embargo, cuando los actores políticos perciben que la derrota amenaza su estatus social, su modo de vida o su supervivencia como grupo dominante, la competencia electoral se transforma en una batalla existencial. En esos contextos, "perder deja de ser una opción aceptable" (p. 28). En ese sentido es que los autores analizan tres casos comparados que muestran respuestas divergentes ante ese escenario: la transición estadounidense de 1800, donde los federalistas, pese a percibir una amenaza, aceptaron la transferencia de poder; la élite conservadora alemana previa a la Primera Guerra Mundial, que bloqueó la apertura del sistema para evitar perder su posición; y el Partido Demócrata tailandés, que terminó respaldando intervenciones militares ante la imposibilidad de competir eficazmente. La conclusión es clara: las democracias no colapsan únicamente por la acción de extremistas declara-

dos, sino cuando partidos convencionales internalizan la idea de que la alternancia equivale a la extinción.

Si el primer capítulo explicaba por qué los partidos pueden llegar a temer la derrota, en el segundo Levitsky y Ziblatt examinan cómo ese temor se traduce en prácticas. El argumento central es que el autoritarismo contemporáneo rara vez irrumpe mediante golpes explícitos: más frecuentemente avanza a través de la tolerancia, la normalización y la colaboración oportunista de actores políticos convencionales.

El concepto organizador de su argumento —una reformulación deliberada de la "banalidad del mal" arendtiana— es el de *banalidad del autoritarismo*. Con esta expresión, los autores enfatizan que el deterioro democrático no siempre es impulsado por ideólogos extremistas, sino por dirigentes pragmáticos que priorizan su carrera política en el corto plazo por encima de la defensa institucional: esto es, la *semilealtad*. A su vez, los autores utilizan la noción de *tácticas constitucionales duras* para referirse al uso de herramientas formalmente legales para socavar el espíritu democrático. No se trata de violaciones abiertas de la ley, sino de la explotación estratégica de ambigüedades normativas: la democracia puede erosionarse desde dentro, sin ruptura visible, cuando las reglas son utilizadas para bloquear, distorsionar o vaciar de contenido la representación.

Para ilustrar lo anteriormente desarrollado, los autores analizan el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021. Aunque varios líderes republicanos condenaron inicialmente la conducta de Donald Trump, retrocedieron cuando constataron que su base electoral permanecía leal al expresidente. La decisión de priorizar la cohesión partidaria y las ambiciones personales antes que la sanción institucional constituye, para los autores, un ejemplo paradigmático de banalidad del autoritarismo.

En el tercer capítulo, los autores, retomando las ideas del historiador Eric Foner, se explayan sobre la "segunda fundación" de los EEUU. Dicho período se corresponde con la Reconstrucción del Sur tras la Guerra Civil, donde las poblaciones afroamericanas vieron un amplio avance en sus derechos políticos, económicos y sociales, a través de importantes reformas del orden constitucional. Estas reformas fueron impulsadas por el partido republicano, a pesar de que este presentaba fracturas internas acerca de su alcance y profundidad.

Los autores exponen el caso de Wilmington, Carolina del Norte. En aquella ciudad, con mayoría de su población afroamericana, en 1898 el Partido Populista, que apelaba a los blancos pobres, y el Republicano, que apelaba a los negros, forjaron una alianza (*The Fusion*)

y ganaron ampliamente las elecciones: "por un instante, fue posible vislumbrar en Wilmington los primeros pasos de una democracia multirracial." (p. 66).

Pero estas reformas no fueron bien recibidas por el bando perdedor de la Guerra Civil: "muchos blancos del Sur veían tanto la Reconstrucción como la democracia multirracial como amenazas a su existencia" (p. 75); en particular temían "el dominio negro" y las relaciones interraciales. La respuesta de los blancos reaccionarios, quienes estaban agrupados en torno al partido demócrata, frente a estos miedos difundidos por los medios de comunicación afines al partido, fue la organización de una masiva campaña de violencia política, dentro de la cual se destaca el *Ku Klux Klan.* Los autores describen que hubo una serie de intervenciones por parte del gobierno federal para combatir la violencia política y fiscalizar las elecciones de los estados sureños, pero cuando una parte de los republicanos escindió su apoyo los demócratas violenta y fraudulentamente volvieron al poder en el Sur.

A pesar de las políticas restrictivas, hubo continuidad del voto negro en las décadas posteriores y, en muchos casos, en coaliciones birraciales, los republicanos junto a partidos minoritarios quebraron la hegemonía demócrata. Según los autores, para no perder el poder los demócratas socavaron la democracia multirracial, no solo a través de la violencia paramilitar y el fraude electoral, sino también mediante reformas legales –como requisitos de alfabetización, impuestos al voto y rediseños distritales– que consolidaron la supremacía blanca sin necesidad de recurrir abiertamente a la coerción permanente. Al final de este capítulo, señalan que se podría haber garantizado la democracia interracial si se hubiese aprobado la *Lodge Bill* en el Senado, si no hubiera sido por el filibusterismo de los demócratas y la escisión de algunos republicanos.

En el cuarto capítulo, los autores se proponen explicar cómo el Partido Demócrata se consolidó como el partido de los derechos civiles y el Republicano como el representante del conservadurismo racial, invirtiendo sus roles de finales del siglo XIX. Particularmente, buscan precisar el motivo por el que el Partido Republicano se apartó de la democracia. Proponen que al perder el Partido Republicano su base de votantes (trabajadores urbanos) tras la *Gran Depresión*, este intentó captar un nuevo electorado en el sur. Sin embargo, este movimiento –la *Long Southern Strategy*– recién avanzó cuando los demócratas perdieron apoyo en el Sur, luego de embanderarse en la causa de los derechos civiles.

Los autores cuentan cómo Nixon, tras la *Civil Rights Act*, apeló al conservadurismo racial para ganarse a los blancos sureños y Reagan, ya en los 80 's, le incorporó una dimensión

cristiana a la estrategia, apelando a los evangélicos. Pero entre ese momento y los 2000 la composición étnica de los Estados Unidos cambió profundamente, y con ella la composición del voto –fenómeno que se refleja en las victorias de Obama–. Ante esta situación, mientras que los políticos republicanos que seguían en el poder optaron por estrategias de *lawfare* (entendido como supresión del voto, restricciones electorales, manipulación institucional), una buena parte del electorado cristiano y blanco vio la democracia multirracial como una amenaza existencial y se radicalizó. Esto fue aprovechado por Trump, quien esgrimió eslóganes racistas y demagógicos y derrotó a los republicanos más moderados en 2016.

Durante su mandato se aceleró la radicalización del partido y de su electorado: no reconoció su derrota en 2020 y avaló el asalto al Capitolio. Los autores plantean que la mayoría de los políticos republicanos se comportaron como demócratas semileales: priorizando sus propios intereses, avalaron y defendieron a Trump y sus conductas antidemocráticas. Este hecho lo contrastan con el comportamiento de Antonio Cafiero, quien, tras el levantamiento de Semana Santa, respaldó públicamente al presidente Alfonsín en detrimento de su carrera política, priorizando el mantenimiento de la democracia.

En el siguiente capítulo, titulado "Mayorías encadenadas", los autores señalan que los mecanismos contramayoritarios muchas veces no protegen a minorías vulnerables, sino que están al servicio de los intereses de poderosos grupos minoritarios, como militares o élites adineradas. En la práctica, las normas e instituciones contramayoritarias, requeridas en el funcionamiento de una democracia para limitar el poder de las mayorías (y evitar la "tiranía de la mayoría"), pueden ocasionar que minorías entorpezcan e incluso sometan a mayorías.

En función de lo planteado, los autores se proponen explicar el motivo de la tendencia contramayoritaria de las normas e instituciones estadounidenses. Por un lado, ciertas normas fueron establecidas en el momento de redacción de la Constitución como parte de acuerdos políticos fundacionales. En particular, los representantes del Norte hicieron concesiones tanto a los Estados del Sur –que temían que el nuevo orden federal derivara en la abolición de la esclavitud– como a los Estados más pequeños –que buscaban evitar quedar subordinados a los más grandes en términos de poder y autonomía–. Un ejemplo de estos compromisos es la creación del Senado, que garantiza representación igualitaria a todos los Estados, independientemente de su población.

En cambio, otras instituciones no surgieron de un diseño constitucional explícito, sino de desarrollos posteriores. El control judicial, por ejemplo, "surgió de manera gradual… a

través de la práctica de los tribunales…" (p. 151), y se consolidó a partir del precedente establecido en *Marbury v. Madison*. De modo similar, el *filibusterismo* no fue previsto como un mecanismo central del sistema, sino que apareció de manera contingente. Durante mucho tiempo tuvo un uso marginal, pero hacia finales del siglo XX comenzó a emplearse de forma sistemática, lo que en la práctica introdujo la exigencia de mayorías cualificadas en el Senado y habilitó un poder de veto para las minorías.

De esta forma, los autores plantean que las instituciones fundacionales fueron producto de acuerdos y concesiones, y mientras que unas instituciones protegen las libertades civiles y la igualdad de condiciones, otras les otorgan la victoria a minorías privilegiadas en detrimento de la voluntad de la mayoría.

En el sexto capítulo, "El Gobierno de una Minoría" Levitsky y Ziblatt comienzan esgrimiendo que cuando un partido minoritario se sirve del sistema para continuamente imponer su voluntad por sobre uno mayoritario ya no podría hablarse de democracia, sino de un Gobierno controlado por una minoría. Este sería el caso de los EEUU, cuyas instituciones contramayoritarias benefician habitualmente a un único partido. Los autores explican esto retomando su análisis del capítulo anterior: el favoritismo constitucional hacia los estados más chicos, debido a la urbanización y los cambios demográficos en el siglo XX se convirtió en un sesgo rural, el cuál ha pasado a convertirse en un sesgo partidista, a favor del partido Republicano, en el siglo XXI (p. 161).

Así, proceden a describir el fenómeno de las *mayorías fabricadas*, que son mayorías del partido menos votado en las legislaturas estatales, productos de las circunscripciones uninominales y el *gerrymandering*. Esto lo trasladan al plano nacional, postulando que las instituciones contramayoritarias, como el colegio electoral, el Senado y la Corte, disocian el Gobierno de los votos electorales y de la opinión pública, generando una *paridad fabricada* entre el Partido Demócrata, que representa a la mayoría del voto popular, y el Partido Republicano, representante de la minoría. En este punto, es relevante aclarar que los autores publicaron este libro previamente a las elecciones del 2024, en las que el Partido Republicano si fue mayoritario en el Colegio Electoral y en el voto popular.

Los autores cierran el capítulo señalando que las instituciones contramayoritarias pueden reforzar el extremismo autoritario, al blindar a los partidos minoritarios contra la competencia electoral. Así es como el Partido Republicano, tras la fuerte derrota de Trump en 2020, no cambió de rumbo para interpelar a bases más moderadas, sino que lo reforzó.

Además, aquellas instituciones pueden consolidar el autoritarismo, ya que al otorgarle poder a un partido minoritario, este lo utiliza para asentarse en los organismos públicos y perpetuarse en el poder (como se ha visto con la mayoría conservadora en la Corte tras la presidencia trumpista).

El capítulo siete, "Estados Unidos: un caso aparte", aborda una de las preguntas más delicadas del libro: si el deterioro democrático estadounidense responde a una deriva coyuntural o si, por el contrario, hunde sus raíces en la propia arquitectura constitucional del país. Levitsky y Ziblatt sostienen que dicho país constituye efectivamente un caso singular, no por estar inmunizado frente a la erosión democrática, sino porque su sistema fue diseñado desde el inicio con una fuerte impronta contramayoritaria. La Constitución de 1787 no concibió a los EEUU como una democracia plena, sino como una república que desconfiaba de las mayorías populares, y sus instituciones reflejan esa lógica fundacional: limitar la soberanía directa del *demos* para proteger la estabilidad y los intereses de las élites propietarias. Además, durante períodos prolongados este diseño coexistió con formas explícitas de exclusión racial, censitaria y territorial que restringían el alcance efectivo de la ciudadanía.

Sin embargo, lo que durante décadas funcionó como mecanismo de equilibrio institucional se ha transformado, según los autores, en un sistema que permite a minorías organizadas gobernar sin contar con mayorías electorales. La sobrerrepresentación de estados pequeños y rurales en el Senado, el sesgo estructural del Colegio Electoral y la creciente politización de la Corte Suprema configuran un escenario en el que la voluntad popular puede ser sistemáticamente distorsionada. La paradoja central es que la erosión no ocurre por la ruptura de las reglas, sino por su aplicación estricta.

Los autores remarcan que la estabilidad estadounidense descansó históricamente en un consenso racial implícito que limitaba el conflicto distributivo y cultural. A medida que el país avanzó hacia una democracia multirracial más inclusiva, especialmente tras la aprobación de la *Voting Rights Act*, ese equilibrio comenzó a tensionarse. Los cambios demográficos y la ampliación de derechos alteraron el pacto fundacional y activaron una reacción defensiva en sectores que perciben la transformación como una pérdida de estatus.

En este contexto, Estados Unidos aparece como un caso aparte porque combina dos factores que rara vez coinciden: una democracia rica y longeva –teóricamente inmune al colapso según buena parte de la literatura comparada– y un entramado institucional que facilita el gobierno de minorías persistentes. La advertencia de los autores es clara: el excep-

cionalismo estadounidense ya no puede entenderse como garantía de estabilidad, sino como un conjunto de vulnerabilidades estructurales que, en un contexto de polarización intensa, potencian la posibilidad de una deriva oligárquica.

El capítulo final, "Democratizar nuestra democracia", responde a la pregunta que atraviesa toda la obra: cómo revertir una deriva que no se produce por ruptura institucional sino por el funcionamiento regular de reglas contramayoritarias. Tras demostrar que la crisis estadounidense no radica en la ausencia de instituciones, sino en su sesgo estructural, Levitsky y Ziblatt sostienen que la única salida viable no es restaurar el pasado, sino profundizar la democratización. Así, los autores sostienen que la estabilidad democrática requiere hoy una actualización institucional acorde con una sociedad multirracial y plural. Las reglas diseñadas en 1787 para contener mayorías consideradas "peligrosas" ya no pueden conservar legitimidad si operan sistemáticamente para bloquear mayorías reales. Democratizar la democracia implica, entonces, revisar los mecanismos contramayoritarios que han devenido instrumentos de dominación minoritaria.

Entre las reformas propuestas se encuentran la eliminación o reforma sustantiva del Colegio Electoral, la admisión de nuevos estados que corrijan la subrepresentación urbana, la limitación del filibusterismo en el Senado y la despolitización estructural de la Corte Suprema mediante mandatos limitados. El objetivo no es concentrar poder, sino restablecer el principio básico de igualdad política: que cada voto tenga un peso equivalente.

No obstante, los autores reconocen la tensión inherente al proyecto. Democratizar el sistema exige utilizar las propias herramientas institucionales que hoy favorecen a las minorías, lo que supone una estrategia políticamente compleja y normativamente delicada. La reforma no puede ser percibida como revancha partidaria, sino como ampliación del pacto democrático.

El capítulo concluye con una advertencia y una apuesta. La advertencia es que ningún sistema está garantizado por su riqueza o antigüedad: la ciencia política ha demostrado que las democracias pueden erosionarse incluso en contextos de prosperidad. La apuesta es que la única democracia viable en el siglo XXI es una democracia genuinamente inclusiva, ya que si la arquitectura institucional no se adapta a la transformación social, la brecha entre representación y soberanía continuará ampliándose, alimentando la polarización y el conflicto. No se trata de abandonar el constitucionalismo liberal, sino de actualizarlo para que vuelva a expresar, de manera efectiva, la voluntad popular.

En definitiva, los autores realizaron un análisis extenso y comprensivo sobre un fenómeno no muy estudiado: el declive de la democracia por la correcta aplicación de sus normas por parte de una minoría, en detrimento de la mayoría de los votantes. Así, esta obra sirve como complemento a su anterior libro *Cómo mueren las democracias*. Se destaca su caracterización de los políticos semileales, políticos que temen tanto perder su poder que pueden llegar a alinearse con alternativas extremistas. También, su análisis de los avances de la democracia multirracial y su percepción como "amenaza existencial" por parte de la población blanca a lo largo de la historia de los EEUU sirve para comprender el extremismo del actual partido Republicano, alineado con el nacionalismo blanco. Finalmente, el extenso estudio sobre la evolución y los efectos de las instituciones contramayoritarias de EEUU expone el modo del deterioro de la democracia estadounidense, ya que al estar al servicio de minorías poderosas y privilegiadas, aquellas instituciones terminan actuando en detrimento de la mayoría de la población y, en consecuencia, de la misma democracia.

Aunque Levitsky y Ziblatt elaboran su diagnóstico a partir del caso estadounidense, sus categorías resultan productivas para pensar la experiencia argentina. La idea de "miedo existencial a la derrota" obliga a interrogar si opera en Argentina una cultura estable de aceptación de la derrota o la competencia tiende, periódicamente, a volverse existencial.

Además, habilita a otra reflexión incómoda: los procesos de ampliación de derechos, ¿logran consolidar consensos duraderos o profundizan clivajes identitarios cuando sectores relevantes los perciben como pérdida de estatus? La cuestión no es la legitimidad normativa de los avances, sino su traducción política: cómo evitar que la inclusión de unos sea experimentada como desplazamiento irreversible por otros.

Finalmente, si bien Argentina no presenta el mismo sesgo contramayoritario estructural que Estados Unidos, tampoco carece de tensiones institucionales. La sobrerrepresentación territorial en el Senado, la fragmentación partidaria y la judicialización recurrente de la política invitan a preguntarse si nuestras reglas fortalecen la competencia democrática o contribuyen a su deslegitimación.

Por eso, más que ofrecer un diagnóstico exportable, el libro deja planteado un desafío: cómo sostener una democracia competitiva sin que la alternancia se convierta en guerra identitaria y sin que la reforma institucional derive en una nueva espiral de polarización. En el caso argentino, esa no es una pregunta académica distante, sino una discusión sobre la viabilidad misma de su estabilidad política.

Referencias bibliográficas

Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel.